

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VILLAMINAYA

El pleno del Ayuntamiento de Villaminaya en sesión extraordinaria celebrada el día 31 de marzo de 2011 aprobó el pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas particulares, que han de regir el contrato para la gestión integral del agua, que en la modalidad de concesión se responsabilizará del servicio de abastecimiento y alcantarillado en el término municipal de Villaminaya. Igualmente se acuerda la inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, del anuncio de licitación cuyo contenido es el siguiente:

1.- Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Villaminaya.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Organo de contratación: Pleno del Ayuntamiento.

2.- Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contrato de gestión de servicios mediante concesión para realizar la gestión integral del agua que incluye, tanto del servicio de abastecimiento del agua como de alcantarillado.

- b) Plazo de la concesión: Veinticinco años.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Adjudicación: Se realizará a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación.

4.- Presupuesto base de licitación: No se fijan los cánones. Serán ofertados por los licitadores en sus plicas.

5.- Garantías:

Definitiva: 5 por 100 del importe de la adjudicación.

6.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Villaminaya.
- b) Domicilio: Plaza de España, número 1.
- c) Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas particulares estarán de manifiesto y a disposición de las empresas interesadas para su examen en la Secretaría General.

d) Igualmente se podrá obtener toda la información sobre el proceso de adjudicación en la Plataforma de Contratación del Estado (<http://contrataciondelestado.es>).

e) Teléfono: 925 34 50 01.

f) Fax: 925 34 50 01.

g) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día de finalización de la presentación de plicas.

7. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Ocho días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

b) Lugar de presentación: Secretaría General del Ayuntamiento de Villaminaya.

c) Documentación a presentar: La determinada en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

d) Domicilio: Plaza Mayor, número 1. 45440-Villaminaya.

8.- Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Villaminaya.

b) Lugar: Sala de juntas del Ayuntamiento.

c) Fecha: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.

Villaminaya 4 de abril de 2011.- El Alcalde, José Luis Pérez-Olivares Verbo.

N.º I.-3865